

Intervención del Presidente de la República en Quillota
DECLARACIONES DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO
LAGOS

QUILLOTA, 28 de Septiembre de 2000

Quisiera, de una manera muy breve, ustedes me escucharon lo que tenía que decir hoy día.

Quería simplemente indicarles que ésta ha sido una buena semana para el país. El día lunes hablamos de una inversión superior a 400 millones de dólares para limpiar las aguas en la Región Metropolitana. El día martes tuvimos lo que era un proyecto para pequeña y mediana empresa en una zona relativamente pobre, como es la zona de La Pintana. Ayer, con motivo del día mundial del turismo, se planteó lo que son los proyectos que hay de desarrollo inmobiliario en la zona de Pucón, por más de 100 millones de dólares, y hoy aquí, en donde el alcalde nos ha planteado el inicio de trabajos para trasladar esta vía férrea, poder con esto ayudar también al desarrollo de un parque industrial. Y, lo que es más importante, yo diría, del punto de vista urbano, esta avenida Condell que va a tener características muy distintas. Estamos hablando de una inversión superior a los 5 mil millones, y una creación de puestos de trabajo tan significativa como la que indicó el alcalde.

Quiero señalar mi satisfacción de este hecho, y también, como dije hoy aquí, mi satisfacción por esto que veo, porque habla de un país en donde sus ciudadanos se preocupan de las tareas que tenemos. Lo importante es cómo somos capaces de encauzar lo que son los planteamientos de los distintos sectores del país.

Y, en ese sentido, lo que les he señalado, creo que nos tiene que hacer meditar, y no me cabe la menor duda que Chile en esto, como en otros ámbitos, va a poder dar una buena demostración al mundo.

Lo que señalé como inversión el día lunes, implica que Chile tendrá las plantas más modernas de América Latina y las más modernas del mundo en materia de protección medioambiental y tratamiento de aguas servidas. Y ese me parece que es el tema esencial.

Y no me cabe la menor duda también que vamos a ser capaces de tener una producción eléctrica limpia, como es la que queremos todos nosotros. Gracias.

Declaraciones de S.E.:

Pregunta: A pesar de que cuando usted asumió dijo que una de sus principales prioridades iba a ser el tema del empleo, llegamos a que el último trimestre móvil ya hay un 10,6%, que es la cifra más alta del año, y eso quiere decir que en nuestro país hay 613 mil personas que están cesantes. ¿Qué queda de aquí para adelante, si hay gente que ahora en la calle grita ""queremos trabajo""? ¿Qué esperanza tienen todas esas personas, más de 600 mil, hombres y mujeres?

S.E.: Yo creo que lo que he indicado que ha ocurrido esta semana es exactamente la dirección de tu pregunta, ¿verdad?, porque cada día he señalado, el día lunes, el martes,

el miércoles, el jueves -y mañana tenemos más todavía-, señalé qué es lo que está ocurriendo en materia de cada uno de estos temas. Aquí tenemos unas políticas públicas activas.

He mandado un presupuesto destinado fundamentalmente a la reactivación de la inversión pública, como lo ha explicado el alcalde. Aquí estamos trabajando las 24 horas, y estoy muy tranquilo respecto de lo que vamos a obtener, porque este país va a crecer este año cerca de un 6%, el año próximo otro tanto, y el año siguiente otro tanto. Ningún país en América Latina está creciendo a la magnitud de Chile, y ningún país ha salido de la crisis con la rapidez de Chile. Lo cual no quiere decir que estemos satisfechos, porque tenemos que tener una mayor capacidad de creación de puestos de trabajo. Y por eso, cada uno de estos días he desarrollado una actividad dirigida a crear, en distintos lugares de Chile, cuáles son los volúmenes de empleo que estamos creando en cada uno de los lugares. Esa es mi respuesta.

Pregunta: Respecto al tema de las indemnizaciones, que ha causado cierta polémica durante esta semana.

S.E.: ¿Cierta polémica?

Pregunta: Cierta, por decir lo menos.

S.E.: Very british.

Pregunta: Hay antecedentes de que el decreto del pago de indemnizaciones al señor Alvaro García Alamos habría sido firmado por su propio ministro de Economía, el señor De Gregorio, en abril de este año.

S.E.: Tengo que investigar de qué se trata aquello. Yo fui muy claro en señalar ayer un punto de vista, un criterio y, en consecuencia, ese criterio, verdad, es el que corresponde. Los hechos que ocurrieron con anterioridad corresponden a hechos de tipo legal. Pero aquí estamos, como lo he dicho, para servir a Chile. He hecho de mi vida un ejemplo de eso. No me ha llevado nunca el deseo de ganar plata, pude haberlo hecho. Y, en consecuencia, mi forma de entender el servicio público la tendrán todos los funcionarios, y la orden que di ayer se va a cumplir, no les quepa la menor duda.

Sé que va a tener problemas, sé que va a tener problemas porque hay entidades públicas que van a sufrir con esta orden, porque van a disminuir la calidad de sus funcionarios, a lo mejor, pero aquel que recibió una indemnización que va más allá de las normas que yo establecí para mi Gobierno, si está en la administración, se va de la administración o devuelve la plata. Esa es la norma y terminé el problema. Terminé el problema. Terminé, mi afirmación muy clara, definitiva, suficiente. Otra pregunta. Otro tema. Muchas gracias.